

## El Plan de Inteligencia Artificial de la UE y su impacto en el sector financiero

En estas notas se ha señalado en varias ocasiones el liderazgo de Estados Unidos y China en materia de digitalización y, en particular en lo que se refiere a Inteligencia Artificial (IA). Ahora, la Unión Europea plantea un horizonte inversor en este ámbito con el que mejorar su posicionamiento en IA con la creación de un Plan de Inteligencia Artificial. Las repercusiones se espera que sean especialmente relevantes en sectores como el financiero. De hecho, los bancos son las empresas que más invierten en IA.



La UE estima en este plan que el sector público y privado aumentarán las inversiones en investigación e innovación en IA en al menos 20.000 millones de euros hasta finales de 2020<sup>1</sup>. Para respaldar estos esfuerzos, la Comisión Europea ha aprobado una inversión específica de 1.500 millones de euros para el período

<sup>1</sup> [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-18-3362\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-18-3362_en.htm)

2018-2020 en el marco del programa Horizonte 2020. Además, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas prevé aportar más de 500 millones de euros adicionales, también hasta 2020.



Aunque los beneficios del Plan Europeo pretenden llegar a todos los sectores económicos, su impacto se estima que será particularmente relevante en el sector financiero. Los avances tecnológicos resultantes de estos planes públicos en ámbitos como la asistencia virtual, el análisis crediticio, el cumplimiento normativo y la lucha contra el fraude se estima que tendrán un impacto de 1.000 millones de euros anuales de ahorro en el sector financiero internacional.<sup>2</sup>

Además del esperado impacto económico, el Plan de la UE

<sup>2</sup> Banking on AI: Banking, financial services and insurance in the age of artificial intelligence. AIIA Network.

también impone una serie de criterios acerca de cómo debe ser el uso de la IA. El plan menciona específicamente las aplicaciones en intermediación financiera. Para la Comisión Europea el uso de la Inteligencia Artificial en banca debe de ser “objeto de supervisión por parte del ser humano y transparente respecto a los algoritmos empleados en la toma de decisiones. Además, debe de ser seguro y no generar discriminaciones.”

también impone nuevas reglas de uso destinadas a preservar los potenciales riesgos que la IA pudiera tener para los clientes, con especial atención a la transparencia y también a evitar tratamiento discriminatorios.



Estos pilares éticos y operativos imponen retos a bancos y demás entidades financieras en el uso de la IA. Entre otras cuestiones, las entidades tendrán que ser capaces de explicar a sus clientes de forma básica cuándo sus decisiones están afectadas por el uso de algoritmos. Por ejemplo, si un algoritmo interviene en la decisión de conceder o denegar un crédito, el cliente debe ser informado de que se va a usar IA para evaluar su solicitud crediticia.

Para el sector financiero la puesta en marcha de este Plan Europeo en materia de IA viene a fomentar el uso que el sector ya hace de esta tecnología, pero